EL BROQUEL
DE LAS COSTUMBRES.

Armis exterrita nullis
Stijgias omnes demolior artes.
Mantuan.

[TOM. 1] OAJACA JUEVES 4 DE DICIEMBRE DE 1834. [NUM. 33.]

DOGMA.

CONTINUA.

Estando seguros, por las demostraciones con que en el número 10 y siguientes queda probado, hasta la evidencia, que Dios se ha dignado hablar al hombre, revelàndole verdades importantísimas, de que hay sobre la tierra una iglesia establecida por el mismo Dios depositária de la salvacion, y constandonos por otra parte, que muchas asociaciones cristianas separadas de la iglesia católica, se arrogan la gloria de profesar el verdadero cristianismo con esclusion de todas las demas, conviene, antes de pasar adelante, que manifestemos desde luego una verdad fundamental, sobre la cual han de descansar todas las demàs que deben su origen á la revelacion: esta verdad es, que *sola la iglesia Católica Apostólica Romana y ninguna de los protestantes ó cismáticas es la verdadera y legítima establecida por Jesucristo para órgano de la divina palabra; para maestra de la verdad, y para depositaria de la alianza establecida entre Dios y el hombre.* Esta es una verdad sumamente importante, en cuya demostracion conviene nos detengamos un poco, para no omitir cosa alguna que nos parezca conducente á grabarla en el corazon de todos.

BIBLIOTECA FRANCISCO DE BURGOA

1.° Solamente la iglesia católica romana ha recibido del mismo Jesucristo la potestad que ejerce de enseñar y santificar segun la doctrina del evangelio. El Salvador edificó su religion estableciendo un ministerio sensible que la anunciára, que la estendiera, que la gobernára sobre las macsimas que tenia establecidas al fundarla, y este ministerio debia por su misma naturaleza perpetuarse hasta el fin de los tiempos supuesto que la iglesia es inestinguible. Mas este ministerio confiado á los primeros discípulos de Jesucristo que debian segun los anuncios de èl mismo, terminar pronto su carrera entre los suplicios, no podia continuar en la serie de los siglos siguientes sino trasladándose à los otros ministros criados por los primitivos órganos del evangelio: y como estos tambien, eran mortales, lo mismo que los demás que les debian succeder sin interrupcion en todos tiempos, era indispensable; que el mismo ministerio fuera pasando succesivamente de unos á otros, de tal suerte, que los últimos pudieran señalar una serie no interrumpida de sucesiones, ò una cadena de ministros en que los postremos estuvieran ligados con los primeros, mediante la succesion constante de unos á otros en todas las edades. Si la iglesia romana pues está revestida del mismo poder que se dió à la iglesia primitiva gobernada por los apóstoles ella es la legitima iglesia de Jesucristo Si la iglesia romana està hoy mismo gobernada por una potestad deribada sin interrupcion del mismo autor de nuestra salud, ella es la legítima iglesia de Jesucristo: pues efectivamente por todos los monumentos mas seguros, y aun por confesion de los mismos cristianos separados de nuestra comunion, es constante que la iglesia romana fué fundada por el príncipe de los apóstoles para ser la primera silla de la religion; y que lo ha sido sin disputa en los cinco primeros siglos: que en todos estos y en los siguientes hasta hoy se han succedido constantemente unos à otros los gefes de la iglesia católica; cuyos nombres, épocas, y gobierno están consignados en infinitos documentos de todas especies, que no admiten la duda mas ligera. Tenemos, pues, que desde S. Pedro hasta Gregorio XVI ha venido comunicándose de unos en otros la autoridad de que Jesucristo

FRANCISCO BURGOA

revistió à aquel: luego si la iglesia romana fué la legitima en los primeros siglos, como confiesan los protestantes; porque mantenia el poder que Jesucristo la habia comunicado como á su cuerpo místico; este mismo poder tiene igualmente ahora; una vez que la verdadera iglesia, segun todos confiesan, no es sino una, santa, católica y apostólica,

MORAL.

CONTINUA.

Por lo mismo hacemos tanta gala de esa insignia preciosa con que nos distinguimos los ciudadanos del cielo, de todos los demàs, cuya porcion solo se ha ilimitado à los goces de la tierra *terram autem filiis hominum: nostra conversacio in cœlis:* y esa señal con que aparecemos marcados à los ojos de Dios, como hijos suyos y herederos de sus bienes, de que hacemos frecuente uso á presencia de los hombres es la de la *santa cruz* de Jesucristo en que se consumó la grande obra de nuestra libertad; la que imprimimos multiplicadamente sobre nuestra frente, el lugar mas visible de nuestro cuerpo, sobre la boca, instrumento de nnestra confesion, y sobre nuestro pecho símbolo de nuestro corazon, y de nuestra fortaleza; pidiendo al mismo tiempo la libertad de los hijos de Dios, y el triunfo contra los tiranos de nuestra salud, y esto bajo la invocacion solemne de la augusta Trinidad, y protestando tambien en compendio la fé de todos los misterios, y la esperanza de todas las gracias. ¿Qué mas enérgica, fàcil y compendiosa protesta de nuestra religion se puede hacer? ¡Ojalá que el hábito de practicar las cosas santas, no las desvirtuara para nosotros por la poca atencion y falta de piedad con que las hacemos en fuerza de repetirlas. Es menester que nuestras devociones aunque sean pocas, vayan siempre acompañadas del espiritu de ferror; en que está su principal virtud.

BIBLIOTECA FRANCISCO BURGOA

DISCIPLINA.

CONTINUA,

Sobre lo cual tenemos dos verdades sancionadas en Trento como católicas, que no debemos perder de vista: la una; que no son legítimos ministros de la palabra de Dios y sus sacramentos los que no están ordenados segun el rito de la iglesia, *ni han sido enviados, por la potestad canónicamente establecida al efecto, en ella: la otra: que los obispos establecidos por el Sumo Pontifice son legitimos y verdaderos*; por consiguiente resulta lo que el mismo concilio establece en el can. 4 ses. 23 que todos aquellos que para subir al obispado no tienen mas título, que haber sido *nombrados por el pueblo, ó por las potestades temporales*, como los congresos, ó presidentes de la república, no solamente *no son*, ni deben reputarse *por ministros de la iglesia*, sino que deben ser castigados y repudiados *como salteadores y ladrones* del rebaño de Jesucristo que no entraron por la puerta á gobernarlo como pastores sino forzando las trancas y salvando las paredes, como lobos para devorar. Por aqui se entenderá lo que importa en una materia de tanta transendencia no separarse de las reglas y práctica establecidas actualmente en la iglesia, como pensaron hacerlo los novadores mejicanos, con escandalo de todo el catolicismo; y provocando un cisma que habria consumado nuestra ruina. Esta disciplina vigente en la iglesia ha sido vista por ella, y por todos los soberanos, con la mayor escrupulosidad, tanto que jamas se ha desviado de ella, de muchisimos siglos á este tiempo, aun en los casos mas comprometidos. Testigos de esta verdad y muy relevantes son la España, el Portugal, la Alemania &c. y con particularidad la misma Francia en la gloriosa época de su resurreccion política bajo la autoridad de Napoleon, quien para ocupar la silla de aquella insigne iglesia despues de la persecucion de los revolucionarios incredulos, no se desdeñó de ocurrir al S. Pio VI para que su santidad arreglara aquellos obispados, y los proveyera de legitimos pastores; lo mismo que ya antes habian hecho los Estados Unidos del Norte-América con el S. Pio VI

para lograr el primer obispo que tuvieron en la persona del S. Juan Carrol, consagrado por el mismo Papa y elegido de su órden por aquel gobierno. Estas dos naciones que en el dia son el modelo de la politica moderna, no creyeron degradarse dando un paso respetuoso á la iglesia por complacer la voluntad de una parte de sus respectivos pueblos; y los mejicanos imitadores de ellos, se avergonzaron de seguir su egemplo en esta materia: no obstante la general ortodóxîa de toda esta nacion y la voluntad uniforme de casi todos sus ciudadanos! Se trataba de desconocer la supremacia del Papa tan respetada en todos los siglos, como veremos hablando algo de la cabeza de toda la gerarquía ó principado sagrado.

HISTORIA.

CONTINUA.

El hombre del siglo XVIII que acababa de hacer un servicio tan interesante á los franceses, y á toda la iglesia, podia contar por lo mismo con todo el afecto y la confianza de la nacion; y lo que es mas con la proteccion del cielo, y las bendiciones de los buenos. Por eso à pocos pasos logra asegurar en su persona la dignidad de primer cónsul, y despues en 804 la soberana de emperador, que deberia ser hereditaria en su familia. ¡Qué generosa es la Divina Providencia, principalmente con los poderosos que emplean la autoridad que les ha confiado à beneficio de la iglesia! ¡Ojalà que Bonaparte no hubiera degenerado en los últimos dias de su gloria, como otro Salomon, ó mas bien como Saul, persiguiendo á los mismos que antes habia favorecido, y abusando de su poder contra el ungido del Señor! ¡Seguramente habria sido otra su suerte! Pero por entonces él no veia sino abierto un campo inmenso à su gloria, y para darla un nuevo esplendor quiso honrar su propia corona, honrando á la tiara de S. Pedro, recibiendo aquella de manos del S. Pio VII para ser la admiracion de la tierra, imponer á todo el mundo, y hacer callar en su presencia á los magnates y á los pueblos, como se dijo de Alejandro: *Suliut terra*

FRANCISCO BURGOA

in conspectu ejus. De este modo la iglesia francesa, una de las mas hermosas ramas en el árbol de la religion aunque perseguida todavia posteriormente por los escandalos y atentados de la incredulidad, ó de la heregia, mantiene à vista del universo toda la gloria que siempre la ha recomendado, y los geógrafos ingleses que conocen muy bien á nuestro mundo, porque lo recorren sin cesar, nos acaban de publicar la satisfactoria noticia de que en Francia habitaban poco ha, cerca de veinte millones de católicos.

Tertulia de D. Teófilo.—Vigésima sesta conversacion.

¡Pero esta política propia de la debilidad y de la apostasia, choca abiertamente con la justicia, con la opinion pública, con los hábitos vigentes, con los sanos principios, con las leyes de la iglesia, contra las mácsimas de la religion, que vas á jurar conservar intacta, y aun contra la honradéz y la gratitud, una vez que como tu sabes muy bien, la nacion mejicana debe servicios muy notables á su clero, y ha subsistido en gran parte á sus espensas! Desmoralizaremos al pueblo con lisonjas, con promesas, y con seducciones que produzcan el trastorno de todas sus ideas, y nos aseguren todo su influjo, à fin de poder emprender cuanto queramos? ¡Pero esta misma inmoralidad se convertirá finalmente contra sus autores: las seducciones cederán à la esperiencia, ó á luces superiores, y la política no tendrá ya que prometerse del general desconcierto de principios, sino crímenes, horrores, trastornos y esclavitud! Este es siempre el menor resultado de la inmoralidad! ¿Haremos un ensaye sobre la irreligion y los principios de un deismo, que desvirtúe todos los resortes de la moralidad? ¿ó reduciremos á esta, segun aquellos, à la pura observancia de las leyes públicas sean las que fueren? ¡Pero entonces os oprimirá la indignacion de todos nuestros pueblos; la funesta esperiencia que tenemos à la vista y muy reciente en los demas, y aun en el nuestro; el poder de la razon; el voto uniforme de todos los sábios; y la misma ley fundamental!

FRANCISCO BURGOA

Fuès ¿qué arbitrio para desempeñar con positiva y segura ventaja los intereses nacionales que se te han encargado en coyuntura tan delicada, por lo mismo que es tan apropósito para salvar la patria? ¿Para proponer, ó establecer leyes que afianzen su felicidad? Ya los han espuesto los que con sincéro deseo del bien de la humanidad y no de lucir nuevas teorías, ó de hacer esperimentos políticos, han tratado de sistemar las leyes públicas sobre los principios de la evidencia ó sobre los cálculos de la esperiencia combinada con la razon; y ahora no es menester mas que aplicar aquellas reglas demostrada en general, à las circunstancias peculiares de nuestra nacion. Yo solamente recorrerè en compendio los resultados de àquellas reglas para presentarte á un golpe de vista lo que alguna vez habemos discutido, y los medios en que hemos convenido deberse manejar para promover la felicidad pública, y hacer un verdadero servicio à la nacion.

1 ° Promover eficazmente la instruccion moral, y generalizar la educacion en todas las clases de la sociedad por infelices que sean: esto es muy dificil; pero no superior a los recursos de un gobierno sábio.

2. ° Protejer universalmente el trabajo y la industria, removiendola todo obstáculo, y presentàndola estímulos poderosos.

3. ° Fomentar la agricultura, sacándola de la abyeccion en que está; y al efecto, entre otras cosas, fijar para nuestros indígenas en ese estado de Oajaca los términos fijos de sus respectivos fundos para cortar de raiz infinitos litigios, que tienen arruinados esos pueblos mas ha de dos siglos, y los continuan arruinando.

4. ° Fomentar igualmente todas las artes útiles, favoreciendo del modo posible à sus profesores, y elevando la clase de artesanos sobre la de los ociosos cualesquiera que sean: obligando à estos al trabajo, aunque no sean mas que por el arbitrio sencillo de cerrar las puertas de los honores y empleos à la ineptitud y holgazaneria.

5. ° Reprimir eficazmente el lujo, en todas sus especies, como una plaga ruinosa de la sociedad, à quien segun los historiadores de las repúblicas griega y romana debieron su decadencia estos grandes pueblos; y es incompatible con

FRANCISCO BURGOA

la prosperidad pública, aun en los principios mismos de los deistas (a)

6.° Refrenar la prostitucion y la incontinencia, tan opuesta á la poblacion, y al bien de los ciudadanos; honrando y facilitando al mismo tiempo los enlaces legítimos bajo de matrimonio; destruyendo por consiguiente la absoluta igualdad conque hasta hoy corren ante nuestra política los frutos del sacramento y del delito.

7.° Reglamentar la mas esacta administracion de justicia en todos sus ramos, y bajo unos métodos sencillos y prontos, y bajo las penas bastantes á contrapesar el furor de nuestra inmoralidad, y el ímpetu de las pasiones criminales.

8.° Hacer efectivo el influjo de la ley sobre todas las miserias públicas, impidiendo unas, y proveyendo remedio à otras. Dejemos ya de hablar à todas horas de filantropia, para dar lugar à las obras que han de hacerla positiva. ¿Donde esta nuestra hospitalidad? ¿Donde nuestra beneficencia hácia los pobres? ¿Donde el cuidado de los huérfanos? ¿De las viudas? ¿De los indigentes? ¿De los enfermos? ¿De los desvalidos &c.? Todo esto sin embargo debe ser un objeto muy interesante al celo de un padre de la pàtria, que no consiste en los montes, ni en la situacion geográfica, ni en los valles, ni en los àrboles ni en....sino en la reunion de todos los habitantes, que en su mayor parte pertenecen á alguna de esas clases miserables.

(a) En el catecismo de las ruinas de Palmira se coloca el lujo entre los vicios mas antisociales.

Continuarà.

CON LICENCIA DEL ORDINARIO.

IMPRENTA DE OLEDO.

BIBLIOTECA FRANCISCO BURGOA